



**Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)**

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE
CECANOT-DAF-CM-2021-0131
NOMBRE
ADQUISICION DE VIGAMOX 0.5% Y SULF. DE EFEDRINA 60MG

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

1. Objeto del requerimiento

Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de **COMPRA MENOR** para la **ADQUISICION DE VIGAMOX 0.5% Y SULF. DE EFEDRINA 60MG**, ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

EFEDRINA SULFATO SOLUCIÓN INYECTABLE 60 MG/1 ML

Composición: Cada ampolla de 1 ml.

Contiene: Efedrina sulfato 60 mg.

Forma: solución inyectable

Mecanismo de acción Efedrina: Alfa y β -adrenérgico, estimulante central, vasoconstrictor periférico, broncodilatador, aumenta la presión arterial y estimula el centro respiratorio.

Indicaciones: Está indicada para contrarrestar los efectos hipotensores de la anestesia raquídea o de otros tipos de anestesia de conducción tópica. Tratamiento sintomático del asma bronquial y del broncoespasmo reversible asociado a bronquitis. Enfisema pulmonar, bronquiectasia. Coadyuvante en el tratamiento de urticaria.

Presentación: Envase conteniendo 100 ampollas.

Solución oftálmica de clorhidrato de moxifloxacina 0,5% como base 5mL, Esteril.

Uso: Colirio se utiliza para el tratamiento de infecciones del ojo (conjuntivitis) causadas por bacterias. El principio activo es moxifloxacino, un antiinfeccioso oftálmico.

Cada mL Contiene: 5,45mg de clorhidrato de moxifloxacina equivalente a 5mg de moxifloxacina.

Ingredientes inactivos: ácido bórico, cloruro de sodio y agua.

También puede contener ácido clorhídrico y/o hidróxido de sodio para ajustar el PH.

Mecanismo de acción, Moxifloxacino oftálmico: Inhibe la ADN girasa y la topoisomerasa IV necesarias para la replicación, reparación y recombinación del ADN bacteriano.

Almacenamiento: Temperatura a una no mayor de 30°C.

Color de la caja: rojo-vino y letras blancas

2. Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2021-0131

NOMBRE DEL OFERENTE:

3. Entrega de muestra

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar su muestra el **martes 13/04/2021 en horario de 9:00 am hasta las 11:00 am.**
- Los oferentes que no envíen muestra serán descalificados del proceso.
- Las muestras serán recibidas en la unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT (ver dirección en el punto 2).
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.
- No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.
- Las muestras no son devueltas.

4. Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Numero de RNC
2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD

5. Forma de Pago

Crédito 60 Días

6. Tiempo de entrega

Inmediata

7. Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

8. Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente COMPRA MENOR, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

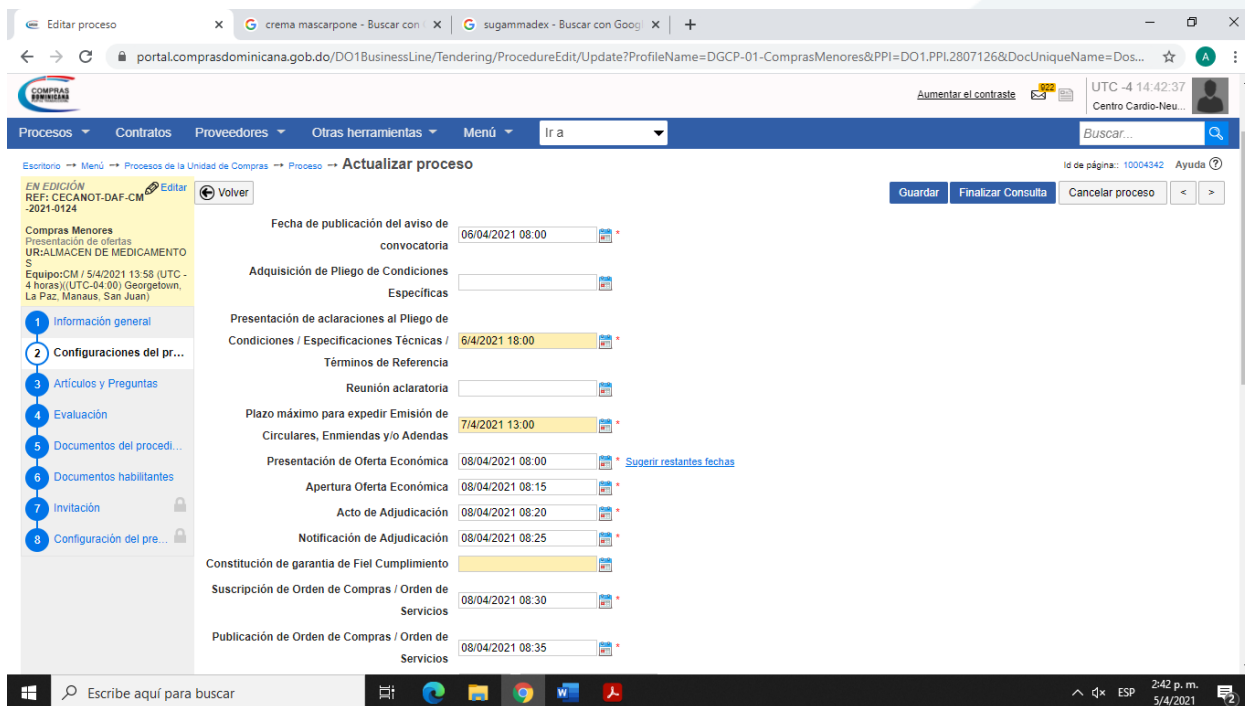
9. Consultas, circulares y enmiendas

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

- Dirección de correo electrónico: katherine.antigua@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

10. Cronograma de actividades



Editar proceso

portal.comprasdominicana.gob.do/DOI1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=DGCP-01-ComprasMenores&PPI=DO1.PPL2807126&DocUniqueName=Dos...

Aumentar el contraste

UTC -4 14:42:37
Centro Cardio-Neu...

Procesos Contratos Proveedores Otras herramientas Menú Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Unidad de Compras → Proceso → Actualizar proceso

EN EDICIÓN
REF: CECANOT-DAF-CM-2021-0124

Compras Menores
Presentación de ofertas
UR:ALMACEN DE MEDICAMENTO S
Equipo:CM / 5/4/2021 13:58 (UTC -4 horas)(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

1 Información general
2 Configuraciones del pr...
3 Artículos y Preguntas
4 Evaluación
5 Documentos del procedi...
6 Documentos habilitantes
7 Invitación
8 Configuración del pre...

Volver

Fecha de publicación del aviso de convocatoria 06/04/2021 08:00

Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas

Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia 6/4/2021 18:00

Reunión aclaratoria

Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas 7/4/2021 13:00

Presentación de Oferta Económica 08/04/2021 08:00 [Sugerir restantes fechas](#)

Apertura Oferta Económica 08/04/2021 08:15

Acto de Adjudicación 08/04/2021 08:20

Notificación de Adjudicación 08/04/2021 08:25

Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento

Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios 08/04/2021 08:30

Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios 08/04/2021 08:35

Guardar Finalizar Consulta Cancelar proceso

Id de página: 10004342 Ayuda

Escribe aquí para buscar

2:42 p. m.
5/4/2021

11. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

12. Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.